

Establecen nuevas fechas de reuniones de formulación y coordinación presupuestal de pliegos de Gobiernos Nacional y Regionales y de presentación de anteproyectos de presupuestos

RESOLUCION DIRECTORAL N° 026-2003-EF-76.01

Lima, 1 de julio de 2003

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Directoral N° 020-2003-EF/76.01 se aprobaron las Directivas que regulan las fases de programación y formulación del Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2004 de los niveles de Gobierno: Nacional, Regional y Local, así como las Entidades de Tratamiento Empresarial;

Que, dado el contexto de cambios producidos en razón del proceso de descentralización en los tres niveles de Gobierno: Gobierno Nacional, Gobierno Regional y Gobierno Local, conforme a lo establecido en la Ley N° 27783 - Ley de Bases de la Descentralización, y atendiendo a las solicitudes presentadas por los Pliegos, resulta necesario adecuar los plazos aprobados por Resolución Directoral N° 020-2003-EF/76.01 para la remisión de la información presupuestal;

De conformidad con la Ley N° 27209 - Ley de Gestión Presupuestaria del Estado, el Decreto Legislativo N° 183 - Ley Orgánica del Ministerio de Economía y Finanzas y la Resolución Viceministerial N° 148-99-EF/13.03 - Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Economía y Finanzas y normas modificatorias;

En uso de las facultades conferidas en los artículos 4 y 5 de la Ley N° 27209 - Ley de Gestión Presupuestaria del Estado;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Postergar al 14 de julio del año en curso, la fecha de inicio de las reuniones de Formulación Presupuestal de los Pliegos del Gobierno Nacional con la Dirección Nacional del Presupuesto Público, conforme al Cronograma contenido en el Anexo N° 01 que forma parte de la presente Resolución Directoral.

Artículo 2.- Postergar al 1 de agosto del año en curso, la fecha de inicio de las reuniones de Coordinación Presupuestal que se realicen entre la Dirección Nacional del Presupuesto Público y los Gobiernos Regionales, conforme al Cronograma contenido en el Anexo N° 02 que forma parte de la presente Resolución Directoral.

Artículo 3.- Prorrogar hasta el 31 de julio de 2003 la fecha límite para la presentación del Anteproyecto de Presupuesto del Gobierno Regional, acompañado del Aplicativo Informático de Programación, Formulación y Aprobación del Presupuesto Institucional de los Gobiernos Regionales, conforme a lo establecido en el segundo párrafo del artículo 30 de la Directiva N° 009-2003-EF-76.01, Directiva para la programación, formulación y aprobación del Presupuesto de los Gobiernos Regionales para el año fiscal 2004, aprobada por la Resolución Directoral N° 020-2003-EF/76.01.

Artículo 4.- Prorrogar hasta el 17 de julio de 2003, el plazo para la remisión de los Anteproyectos de los Presupuestos de las Municipalidades Distritales a la Municipalidad provincial a la cual se vinculan geográficamente, conforme a lo establecido en el numeral 37.2 del artículo 37 de la Directiva N° 010-2003-EF/76.01, Directiva para la programación, formulación y aprobación del Presupuesto de los Gobiernos Locales para el año fiscal 2004, aprobada por la Resolución Directoral N° 020-2003-EF/76.01.

Artículo 5.- Prorrogar hasta el 31 de julio de 2003, el plazo para que las Municipalidades Provinciales remitan a la Dirección Nacional del Presupuesto Público el aplicativo Informático que contiene el Consolidado a nivel Provincial de los anteproyectos de

Presupuestos Institucionales, así como la información detallada por cada Municipalidad Distrital, conforme a lo establecido en el numeral 37.3 del artículo 37 de la Directiva N° 010-2003-EF/76.01, Directiva para la programación, formulación y aprobación del Presupuesto de los Gobiernos Locales para el año fiscal 2004, aprobada por la Resolución Directoral N° 020-2003-EF/76.01.

Regístrese y comuníquese.

NELSON SHACK YALTA
Director General
Dirección Nacional del Presupuesto Público

ANEXO Nº 01

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL GOBIERNO NACIONAL CRONOGRAMA DE REUNIONES DE COORDINACIÓN PRESUPUESTO AÑO FISCAL 2004

LUGAR : DIRECCIÓN NACIONAL DEL PRESUPUESTO PÚBLICO
Jr. Junín 319 - Lima
DÍA : Lunes 14 de julio
TURNO : Mañana
HORA : 9.00 a.m.

Academia de la Magistratura, Instituto Nacional de Desarrollo de los Recursos Humanos, Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza, Jurado Nacional de Elecciones, Superintendencia de Bienes Nacionales, Ministerio de Educación.

Ministerio de Agricultura, Instituto Nacional de Investigación y Capacitación de Telecomunicaciones.

TURNO : Tarde
HORA : 15.00 p.m.

Universidad Nacional Amazónica de Madre de Dios, Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac.

DÍA : Martes 15 de julio
TURNO : Mañana
HORA : 9.00 a.m.

Ministerio del Interior, Universidad Nacional de San Agustín, Tribunal Constitucional, Oficina Nacional de Procesos Electorales, Seguro Integral de Salud, Instituto Nacional de Becas y Crédito Educativo, Presidencia del Consejo de Ministros.

Consejo Nacional de Camélidos Sudamericanos.

TURNO : Tarde
HORA : 15.00 p.m.

Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión.

DÍA : Miércoles 16 de julio
TURNO : Mañana
HORA : 9.00 a.m.

Ministerio de Defensa, Archivo General de la Nación, Instituto Nacional de Estadística e Informática, Universidad Nacional del Santa, Congreso de la República, Contaduría Pública de la Nación, Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana, Ministerio de Salud.

Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, Instituto Nacional de Recursos Naturales, Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad.

TURNO : Tarde
HORA : 15.00 p.m.

Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga. Instituto Nacional de Concesiones y Catastro Minero.

DÍA : Jueves 17 de julio
TURNO : Mañana
HORA : 9.00 a.m.

Ministerio de Justicia, Universidad Nacional Faustino Sánchez Carrión, Instituto Nacional de Salud, Instituto Nacional de Cultura, Agencia Peruana de Cooperación Internacional, Unidad de Inteligencia Financiera.

Instituto Geológico Minero y Metalúrgico.

TURNO : Tarde
HORA : 15.00 p.m.

Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

DÍA : Viernes 18 de julio
TURNO : Mañana
HORA : 9.00 a.m.

Superintendencia de Entidades Prestadoras de Salud, Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología, Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo, Instituto Geofísico del Perú, Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú, Consejo Nacional de la Magistratura.

Ministerio de Energía y Minas, Consejo Nacional de Tasaciones.

TURNO : Tarde
HORA : 15.00 p.m.
Universidad Nacional de Ucayali.

DÍA : Sábado 19 de julio
TURNO : Mañana
HORA : 9.00 a.m.

Universidad Nacional de San Martín, Defensoría del Pueblo, Biblioteca Nacional del Perú.

TURNO : Tarde
HORA : 15.00 p.m.
Universidad Nacional Hermilio Valdizán.

DÍA : Lunes 21 de julio
TURNO : Mañana
HORA : 9.00 a.m.

Instituto Nacional Penitenciario, Consejo Supremo de Justicia Militar, Ministerio de Relaciones Exteriores, Universidad Nacional del Callao, Instituto Nacional de Defensa Civil, Instituto Peruano del Deporte.

Ferrocarril Huancayo - Huancavelica, Instituto Nacional de Desarrollo, Ministerio de la Producción.

TURNO : Tarde
HORA : 15.00 p.m.
Universidad Nacional Enrique Guzmán y Valle, Instituto Antártico Nacional.

DÍA : Martes 22 de julio
TURNO : Mañana
HORA : 9.00 a.m.

Instituto Geográfico Nacional, Contraloría General de la República, Universidad Nacional de Piura, Oficina de Normalización Previsional, Consejo Nacional del Ambiente, Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

Instituto del Mar del Perú.

TURNO : Tarde
HORA : 15.00 p.m.
Universidad Nacional de la Amazonía Peruana.

DÍA : Miércoles 23 de julio
TURNO : Mañana
HORA : 9.00 a.m.

Universidad Nacional del Altiplano, Consejo Nacional de Inteligencia, Ministerio Público.

Ministerio de Transportes y Comunicaciones, Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, Instituto Nacional de Investigación Agraria, Programa Nacional de Asistencia Alimentaria.

TURNO : Tarde
HORA : 15.00 p.m.
Universidad Nacional Federico Villarreal.
Instituto Peruano de Energía Nuclear.

DÍA : Jueves 24 de julio
TURNO : Mañana
HORA : 9.00 a.m.
Despacho Presidencial, Universidad Nacional del Centro, Comisión de Formalización de la Propiedad Informal, Ministerio de Economía y Finanzas.

Comisión para la Promoción de Exportaciones, Servicio Nacional de Sanidad Agraria, Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social.

TURNO : Tarde
HORA : 15.00 p.m.
Universidad Nacional de Cajamarca, Universidad Nacional Agraria de la Selva.

DÍA : Viernes 25 de julio
TURNO : Mañana
HORA : 9.00 a.m.
Universidad Nacional San Luis Gonzaga de Ica, Poder Judicial, Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú.

Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero, Instituto Nacional de Infraestructura Educativa y de Salud, Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo.

TURNO : Tarde
HORA : 15.00 p.m.
Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann, Universidad Nacional Tecnológica del Cono Sur de Lima, Registro Nacional de Identificación y Estado Civil.

Instituto Tecnológico Pesquero.

DÍA : Sábado 26 de julio
TURNO : Mañana
HORA : 9.00 a.m.
Universidad Nacional de Tumbes, Asamblea Nacional de Rectores.

TURNO : Tarde
HORA : 15.00 p.m.
Universidad Nacional de Huancavelica.

DÍA : Miércoles 30 de julio
TURNO : Mañana
HORA : 9.00 a.m.
Universidad Nacional de Ingeniería, Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas - DEVIDA.

Centro de Entrenamiento Pesquero de Paita, Consejo Nacional de Descentralización.

TURNO : Tarde
HORA : 15.00 p.m.
Universidad Nacional San Antonio Abad de Cusco, Universidad Nacional Intercultural de la Amazonía.

DÍA : Jueves 31 de julio
TURNO : Mañana
HORA : 9.00 a.m.
Universidad Nacional Agraria La Molina, Comisión Nacional de la Juventud.

TURNO : Tarde
HORA : 15.00 p.m.
Universidad Nacional de Trujillo.

ANEXO N° 02

PROCESO PRESUPUESTARIO DE LOS GOBIERNOS REGIONALES

CRONOGRAMA DE REUNIONES DE COORDINACIÓN PRESUPUESTO AÑO FISCAL 2004

LUGAR : DIRECCIÓN NACIONAL DEL PRESUPUESTO PÚBLICO
Jr. Junín 319 - Lima

DÍA : Viernes 1 de agosto
TURNO : Mañana
HORA : 9.00 a.m.

GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS, GOBIERNO REGIONAL TUMBES, GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA, GOBIERNO REGIONAL APURÍMAC.

DÍA : Sábado 2 de agosto
TURNO : Mañana
HORA : 9.00 a.m.

GOBIERNO REGIONAL CUSCO, GOBIERNO REGIONAL AREQUIPA, GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS, GOBIERNO REGIONAL PUNO, GOBIERNO REGIONAL PIURA.

DÍA : Lunes 4 de agosto
TURNO : Mañana
HORA : 9.00 a.m.

GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD, GOBIERNO REGIONAL JUNÍN, GOBIERNO REGIONAL LAMBAYEQUE, GOBIERNO REGIONAL ICA, GOBIERNO REGIONAL LIMA.

DÍA : Martes 5 de agosto
TURNO : Mañana
HORA : 9.00 a.m.

GOBIERNO REGIONAL TACNA, GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA, GOBIERNO REGIONAL ANCASH, GOBIERNO REGIONAL HUANUCO.

DÍA : Miércoles 6 de agosto
TURNO : Mañana
HORA : 9.00 a.m.

GOBIERNO REGIONAL HUANCANELICA, GOBIERNO REGIONAL LORETO, GOBIERNO REGIONAL UCAYALI, GOBIERNO REGIONAL PASCO.

DÍA : Jueves 7 de agosto
TURNO : Mañana
HORA : 9.00 a.m.

GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO, GOBIERNO REGIONAL SAN MARTÍN, GOBIERNO REGIONAL CALLAO, MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA.